

MARQUE EN UN CÍRCULO LA ALTERNATIVA QUE PREFIERA

Lucro en la educación:

3.- ¿Está de acuerdo con el lucro en la educación con financiamiento estatal?

- a. Sí, mientras sea adecuadamente fiscalizado por el Estado.
- b. No.

Rol del Estado en la educación:

1.- El Estado debe priorizar:

- a. La libertad de enseñanza, la entrega de contenidos básicos y un financiamiento fiscalizado.
- b. Que se garantice a todo chileno el derecho a la educación, por medio de un sistema público y gratuito de enseñanza, financiado por el Estado.

Administración de los colegios públicos:

2.- ¿Quién cree Ud. que debe estar a cargo de la administración de los colegios públicos?

- a. El Gobierno, a través del Ministerio de Educación.
- b. La Municipalidad respectiva.
- c. El Estado debería tener un órgano autónomo con participación social encargado exclusivamente de la educación.

Universidades:

4.- El Estado debe priorizar:

- a. Un sistema universitario público y abierto a todos los grupos sociales.
- b. La libertad para invertir y desarrollar diversas universidades, ayudando a estudiar a quienes tengan dificultades socioeconómicas.

Ley General de Educación:

5.- Sobre el proyecto de Ley General de Educación, Ud. opina:

- a. Que se trata de un avance, y aún con sus limitaciones, debe aprobarse en el parlamento.
- b. Que ante los cuestionamientos que ha recibido, debe ser retirado del parlamento y rediscutido de manera participativa.



MARQUE EN UN CÍRCULO LA ALTERNATIVA QUE PREFIERA

Lucro en la educación:

3.- ¿Está de acuerdo con el lucro en la educación con financiamiento estatal?

- a. Sí, mientras sea adecuadamente fiscalizado por el Estado.
- b. No.

Rol del Estado en la educación:

1.- El Estado debe priorizar:

- a. La libertad de enseñanza, la entrega de contenidos básicos y un financiamiento fiscalizado.
- b. Que se garantice a todo chileno el derecho a la educación, por medio de un sistema público y gratuito de enseñanza, financiado por el Estado.

Administración de los colegios públicos:

2.- ¿Quién cree Ud. que debe estar a cargo de la administración de los colegios públicos?

- a. El Gobierno, a través del Ministerio de Educación.
- b. La Municipalidad respectiva.
- c. El Estado debería tener un órgano autónomo con participación social encargado exclusivamente de la educación.

Universidades:

4.- El Estado debe priorizar:

- a. Un sistema universitario público y abierto a todos los grupos sociales.
- b. La libertad para invertir y desarrollar diversas universidades, ayudando a estudiar a quienes tengan dificultades socioeconómicas.

Ley General de Educación:

5.- Sobre el proyecto de Ley General de Educación, Ud. opina:

- a. Que se trata de un avance, y aún con sus limitaciones, debe aprobarse en el parlamento.
- b. Que ante los cuestionamientos que ha recibido, debe ser retirado del parlamento y rediscutido de manera participativa.

